

06/01/2015

Fiscalía, Carabineros y PDI firman inédito acuerdo para trabajar en sitios del suceso

Un “manual de buenas prácticas” o “protocolo de acción” sobre el tratamiento del sitio del suceso y primeras diligencias fue firmado entre la Fiscalía Regional de La Araucanía, Carabineros y la PDI. El documento, que fue oficializado la semana pasada, es el resultado del trabajo coordinado por la Fiscalía de Alta Complejidad y los equipos técnicos de ambas policías con el objetivo de elevar los estándares de recolección de evidencia y minimizar los factores que no aportan al esclarecimiento de hechos delictivos y quiénes participan en ellos.



El documento, considerado como “inédito” por los expertos que participaron, apunta a estandarizar la actuación de los organismos técnicos que participan en las indagaciones. Todo, según se dijo en el lanzamiento, con el objetivo de seguir patrones que apunten a una mejora continua y, en definitiva, hacer mejor algo que ya se hacía bien. El lanzamiento se realizó en una ceremonia privada en la Fiscalía Regional, la que contó con el alto mando regional de ambas policías, además del general Director Nacional de Inteligencia, Drogas e Investigación Criminal de Carabineros, Bruno Villalobos, quien estuvo de paso por la ciudad.

Al respecto el Fiscal Regional, Cristian Paredes, señaló que la firma del protocolo o “manual de buenas prácticas” constituye un “hito significativo” para mejorar el trabajo en las investigaciones penales. “Nos hemos sentado a la mesa junto a Carabineros y a la PDI a buscar, revisar y establecer cuáles son las mejores prácticas para el adecuado trabajo del sitio del suceso y también para el desarrollo de las primeras diligencias y el levantamiento de evidencia”, sostuvo el Fiscal Regional, Cristian Paredes, quien agregó que un buen trabajo del sitio puede hacer la diferencia en una indagatoria compleja: “El hallazgo de vestigios, el trabajo profesional del sitio del suceso y la debida coordinación de las policías con los fiscales puede hacer la diferencia para arribar a un resultado exitoso que es lo que todos queremos”. Sobre todo, según el fiscal Paredes, en una región como La Araucanía, marcada por la ruralidad y la dificultad para encontrar testigos y cámaras que registren los hechos delictuales. Sobre la coordinación y el trabajo en conjunto con las policías, el fiscal Paredes señaló: “Resalto el punto de que esto es un hecho inédito donde nos sentamos junto a ambas policías, representantes tanto de la PDI como de Carabineros, quienes con altura de miras y sinceridad expresaron lo que ellos han constatado en sus presencias en los sitios del suceso y cómo se puede mejorar aquello”.

El jefe máximo de la Inteligencia en Carabineros, general Bruno Villalobos, valoró, en tanto, el esfuerzo que se hizo para desarrollar el protocolo, el que se viene trabajando desde julio del año pasado. “Estamos en una época en que las divisiones solo perjudican. El enemigo es uno solo. Por consiguiente todos estos protocolos que tienden a mejorar y articular coordinaciones nosotros estamos muy satisfechos en poder ser parte de ello. Tiende a ser una política a nivel país”, expuso el general Villalobos.

“Histórico”

Por parte de la PDI estuvo el jefe de la prefectura de Malleco, subprefecto Yuri Albayay quien participó de la mesa técnica y valoró el resultado del proyecto: “Este protocolo es muy importante para nosotros. Formé parte de la mesa técnica en la que fuimos avanzando y en este documento final vemos plasmado varios de los conceptos que los detectives aprendemos cuando estamos en la escuela de Investigaciones: el concepto de las mínimas personas trabajando el sitio del suceso, contaminarlo lo menos posible, la comunicación expedita e interactuar con otras instituciones son parte fundamental de una policía moderna. Este es un hecho que va a hacer historia y que me imagino va a ser replicado en algún momento”.

En tanto, el general jefe de zona en La Araucanía, Nabih Soza, contó que el protocolo tiende a ordenar y a organizar el trabajo. “Debiera redundar en mejores resultados. Hoy en día más que depender de las pruebas testimoniales debemos propender a trabajar sobre pruebas científicas y para ello es fundamental lo que se pueda lograr en el sitio del suceso”, comentó el general, quien al finalizar resaltó el trabajo en equipo como clave en el éxito y la optimización de la labor investigativa.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369